

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11-2024**  
**Trujillo, 18 de junio del 2024**

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez con treinta horas de la mañana del catorce de junio de 2024, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del decano Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Dra. Tula Luz Benites Vásquez, Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas y Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, participando como invitados la especialista Laura Barrios, sub directora del Grupo Editorial Tirant Lo Blanch, (de manera virtual), y el ingeniero Ruben Otiniano en representación de la Dirección de Tecnología de la Información, (de manera presencial).

Actuó como secretaria la Ms. Edyth Pérez Jiménez en su condición de Secretaria Académica.

**AGENDA:**

1. Presentación y demostración del software Tirant Gestor de Despachos por parte de la Corporación Nueva Jurídica.
2. Oficio N° 80-2024-CSJ-D-UPAO informe sobre propuesta de arrendamiento de inmueble para la Unidad de Clínica Jurídica en Piura

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación y demostración del software Tirant Gestor de Despachos por parte de la Corporación Nueva Jurídica a través de la plataforma ZOOM

El señor decano de la Facultad de Derecho y CC.PP., señaló que en sesión ordinaria N° 05-2024 se acordó invitar a los representantes de la Corporación Nueva Jurídica Ediciones Perú E.I.R.L. para la presentación del DEMO del programa Gestor de Despacho, así como invitar al director de la Dirección de Tecnología de la Información de la UPAO, Ing. Aldo Antonio Montenegro Morales, para que su evaluación y opinión técnica del programa.

Por lo que en esta sesión extraordinaria se dio pase en la plataforma ZOOM, a la especialista Laura Barrios sub directora del Grupo Editorial Tirant Lo Blanch, para que realice la presentación y demostración del Software denominado TIRANT GESTOR DE DESPACHO.

Posteriormente, el ingeniero Rubén Otiniano, en representación de la Dirección de Tecnología de la Información de la Universidad Privada Antenor Orrego, efectuó las consultas técnicas necesarias para el funcionamiento del programa en el Centro de Servicios Jurídicos, recomendando su instalación por el periodo de prueba gratuito de 30 días para que el personal de la Clínica Jurídica del CSJ realice evalúe su operatividad.

En este estado de la reunión se agradeció la participación de los invitados a la sesión extraordinaria, dando paso los miembros del consejo al acuerdo correspondiente.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Continua del Acta de Sesión Extraordinaria N° 11-2024

Se acordó por unanimidad:

La instalación del software denominado TIRANT GESTOR DE DESPACHO, por el periodo de un mes de prueba de manera gratuita, para el uso del personal designado por la coordinación de la Clínica Jurídica del Centro de Servicios Jurídicos - UPAO, siendo que al término del mes de prueba el coordinador de la Clínica Jurídica, abogado Ms. Pedro Pablo Angulo De Pina, exponga ante el Consejo de Facultad, su operatividad y viabilidad de adquisición o no del citado software.

2. Oficio N° 80-2024-CSJ-D-UPAO informe sobre propuesta de arrendamiento de inmueble para la Unidad de Clínica Jurídica en la ciudad de Piura, en virtud al encargo aprobado mediante Resolución N° 884-2024-FAC-DER-UPAO, de realizar las diligencias correspondientes para identificar y consolidar una propuesta inmobiliaria.

El Decano de la Facultad de Derecho y CC.PP dio lectura al informe del Director del Centro de Servicios Jurídico, identificándose la propuestas de los inmuebles visitados en la ciudad de Piura para la instalación de la Clínica Jurídica del Centro de Servicios Jurídicos, quien recomendó el alquiler del inmueble ubicado en la Calle Libertad N° 472, ubicado a dos cuadras y media de la plaza de armas, con un área total de 287 m2, de material noble en buen estado de conservación, por el valor de arrendamiento \$2,500.00 mensuales.

Del mismo modo, el señor decano señaló la necesidad de efectuar el alquiler de un inmueble para el funcionamiento de la clínica jurídica, debido a que es requisito indispensable para la obtención del título de abogado el certificado de haber superado el programa de la Clínica Jurídica Asistencial, según el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias, e exigible para los egresados 2023-10 en adelante.

Se acordó por unanimidad:

Aprobar la propuesta de arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle Libertad N° 472, en la ciudad de Piura, para lo cual el director del Centro de Servicios jurídicos, deberá enviar la documentación correspondiente del inmueble, para elevar la propuesta a rectorado, para la instalación y operatividad de la clínica jurídica del Centro de Servicios jurídicos.

Siendo las once con treinta minutos de la tarde y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



**DR. RAÚL YVAN LOZANO PERALTA**  
DECANO



**MS. EDYTH PÉREZ JIMÉNEZ**  
SECRETARIA ACADEMICA (E)

C.c.:



Archivo.